USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Obstetricia y Enfermería
Hilda Zoraida Baca Neglia

ESCUELA PROFESIONAL

DE OBSTETRICIA

INFORME DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ODS 1: FIN DE LA POBREZA

INDICADOR 1.4.3.

2025

ÍNDICE

I. Introducción.....03

II. Descripción de actividades realizadas 05

III. Logros de la actividad 06

INFORME DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ODS 1 INDICADOR 1.4.3

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Martín de Porres, en su Escuela de Obstetricia (EPO) cumple un rol dinámico en el ODS 1: Fin de la Pobreza, reportando bajo el Indicador 1.4.3 sus programas institucionales planteados para optimar el acceso a los servicios básicos de poblaciones vulnerables de forma directa o indirecta

Este indicador evalúa si la Escuela de Obstetricia (EPO) organiza capacitaciones o programas para mejorar de manera directa o indirecta el acceso a los servicios básicos de las poblaciones vulnerables. Dado que la ONU y el marco metodológico incluyen la salud (nutrición y mortalidad infantil) dentro de la definición de "servicios básicos" para medir la pobreza multidimensional, las acciones sanitarias tienen un impacto directo en este objetivo.

El rol de la profesión de Obstetricia en relación con el Indicador 1.4.3 del ODS 1 (Fin de la Pobreza) es directo y de alto impacto. El rol específico de Obstetricia en este indicador se desarrolla a través de las siguientes líneas de acción sobre prevención del embarazo adolescente y deserción escolar, realizando charlas y orientaciones en escuelas e institutos educativos; también, brindando educación nutricional a niñas, niños, adolescentes, mujeres sobre todo a gestantes, para erradicar la anemia y desnutrición; igualmente, con la reducción de la mortalidad materna y gastos catastróficos por salud, al realizar por ejemplo talleres de psicoprofilaxis obstétrica y capacitación en signos de alarma, encaminando a las gestantes para un parto seguro, evadiendo complicaciones costosas o fatales. Igual de importante, el empoderamiento de la mujer y autonomía corporal, capacitando a mujeres y organizaciones de vasos de leche u ollas comunes, en derechos sexuales y reproductivos, empoderándolas para decidir el número y espaciamiento de sus hijos, lo que mejora la distribución del presupuesto familiar.

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ODS 1: FIN DE POBREZA

INDICADOR 1.4.3.

¿Su universidad organiza capacitaciones o programas para mejorar el acceso a los servicios básicos para todos?

- **Directamente**
- **Indirectamente**

Definiciones: Servicios básicos se refiere a salud (que cubre nutrición, mortalidad infantil) y nivel de vida (que cubre combustible para cocinar, saneamiento, agua potable, electricidad, vivienda, activos).

Descripción del cumplimiento del indicador

La Escuela de Obstetricia de la USMP, apoya al cumplimiento del ODS 1: Fin de la Pobreza al proceder directamente sobre los factores de salud que eternizan la carencia organizada y multidimensional de las poblaciones vulnerables. En el medio universitario, esta aportación las conduce principalmente a través de la proyección social, la capacitación comunitaria y la formación de profesionales con enfoque de equidad, lo cual marca efectivamente en los ingresos, la educación y la permanencia de las familias de insuficientes recursos.

Asignaturas Involucradas

En la Escuela Profesional de Obstetricia de la Universidad de San Martín de Porres (USMP), se ha realizado aportes en este sentido en asignaturas como:

- ✓ **"Promoción de Vida Saludable"** es tanto una asignatura fundamental del plan de estudios como un eje estratégico articulado directamente con el **ODS 1: Fin de la pobreza y ODS 3: Salud y Bienestar**, enfocándose en preparar a los futuros obstetras para educar, empoderar y prevenir morbilidades en la mujer, la gestante, su familia y la comunidad.

Los objetivos de la asignatura Promoción de Vida Saludable de la Escuela Profesional de Obstetricia en la USMP, se centralizan en el desarrollo de competencias para el diagnóstico, diseño y ejecución de intervenciones

comunitarias preventivas, siendo la meta principal formar profesionales capaces de transformar positivamente los hábitos de la población.

De esta manera, en la Asignatura Académica: "Promoción de Vida Saludable" se imparte de manera obligatoria en la carrera (VII ciclo de estudios), se desarrolla competencias para que el estudiante diseñe estrategias de intervención comunitaria basadas en estilos de vida saludables, utilizando metodologías de educación en salud, manejo de determinantes sociales, nutrición balanceada y prevención de conductas de riesgo, las cuales se imparten en las sesiones del curso en que incluso los estudiantes formulan proyectos de intervención real, como son las Campañas.

Es así como en la asignatura de Promoción de vida saludable se diseñan y realizan talleres, charlas y ferias informativas adaptadas a las realidades socioeconómicas de comunidades vulnerables, como parte de la intervención comunitaria y responsabilidad social que todo futuro profesional de obstetricia debe promover coordinándolas como ferias de salud, y talleres comunales se alienados con las redes de salud locales y los Centros de Salud de primer nivel para respetar los calendarios y prioridades de salud del Estado.

- ✓ **Obstetricia Comunitaria.** Como asignatura, tenemos que la obstetricia comunitaria es una rama de la salud pública enfocada en brindar atención integral, preventiva y promocional en salud sexual y reproductiva directamente en el territorio, involucrando activamente a la mujer, su familia y su entorno social. A diferencia de la obstetricia clínica tradicional (que atiende la urgencia o el parto dentro de un hospital), esta vertiente sale del consultorio para actuar sobre los determinantes sociales de la salud en la comunidad, tenemos en la asignatura como objetivos a cumplir el fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado en salud reproductiva; detectar las posibles complicaciones o situaciones de vulnerabilidad social; así como que la población en riesgo restaure y mantenga su salud asegurando, sobre todo en las gestantes y madres en el postparto tengan un seguimiento continuo en sus propios hogares o centros comunales.

En el curso, el campo de acción y escenarios en que se desenvuelve el aprendizaje del estudiante de obstetricia, futuro obstetra comunitario no se limita a un centro de salud; se traslada a los espacios cotidianos de las personas,

realizando visitas domiciliarias con seguimiento personalizado a gestantes de alto riesgo, puérperas y recién nacidos en sus propias viviendas; en instituciones educativas realizando, realizando talleres de Educación Sexual Integral (ESI), prevención del embarazo adolescente y consejería en métodos anticonceptivos. Estas funciones se realizan en espacios públicos y comunitarios mediante campañas de salud en plazas, locales comunales o "casas de mujeres" para democratizar el acceso a la información sanitaria.

El estudiante al reconocer las condiciones del entorno y conductas que resguardan la salud familiar y comunitaria, desarrollan una actitud crítica para detectar de manera temprana conductas perjudiciales (como sedentarismo, mala nutrición o consumo de sustancias nocivas), orientando las estrategias de estilos de vida saludables específicamente hacia la infancia, adolescencia, etapa reproductiva, climaterio y senectud; de igual manera, diseñando consejerías dirigidas a gestantes con la finalidad de promover una adecuada nutrición, previniendo la anemia de los niños, niñas, adolescentes, mujeres en edad reproductiva especialmente en las gestantes, así como empoderar a los ciudadanos para que asuman el control y la responsabilidad de su propio bienestar, reduciendo la carga de enfermedades a nivel local

La asignatura privilegia las enseñanzas basadas en la iInterculturalidad, adaptando y respetando las costumbres de la comunidad (por ejemplo, promoviendo el parto vertical respetado en zonas rurales), con enfoque de Derechos y Género, al propiciar que las mujeres decidan libremente sobre sus cuerpos mediante una planificación familiar informada, y que el trabajo en la obstetricia comunitaria se aborde desde el punto de vista interdisciplinario, con todo el equipo de salud e incluyendo a líderes vecinales y promotores de salud locales

III. LOGROS DE LA ACTIVIDAD

- Se muestran las coordinaciones realizadas con las autoridades locales (Municipalidad) para el apoyo y auspicio de la actividad de intervención, coincidiendo en los objetivos comunes de fortalecer opciones nutricionales balanceadas, espacios libres de humo de tabaco y otros como el apoyo a la lactancia materna (Lactarios Institucionales).

- Se desarrollaron campañas educativas sobre conductas de vida saludable dirigidas a la población a lo largo del ciclo de vida, desde niños jóvenes y adultos mayores.

- Los estudiantes futuros obstetras actúan como facilitadores dotando a la comunidad de herramientas para que sostengan sus propios proyectos de vida saludable facultando que las personas ejerzan un mayor control sobre su salud en general

EVIDENCIAS

"Promoción de Vida Saludable" ODS 1. INDICADOR 1.4.3.

Campaña de Alimentación Saludable

Coordinada con la Municipalidad de La Victoria

Intervención de Obstetricia a una comunidad del distrito de La Victoria, coordinada con la Municipalidad de dicho distrito enfatizando las áreas de

- Realizan actividades para favorecer ambientes favorables implementando adecuación de entornos físicos y sociales, en las comunidades








CAMPAÑA
DE SALUD
PLANIFICACION
FAMILIAR
ANTICONCEPTIVO




MUNICIPALIDAD DE
LA VICTORIA





" Obstetricia Comunitaria " ODS 1. INDICADOR 1.4.3.

Campaña de Salud Integral en Villa El Salvador





Reunión en puesto clave de la Feria de salud



Campaña de Prevención del cáncer en edad reproductiva. Villa El Salvador



Con el equipo de salud



Con líderes locales



Trabajo en conjunto con Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) poniendo el alto a la violencia de género

SILABOS. SE ADJUNTAN

- Silabo Promoción de vida saludable
- Silabo Obstetricia Comunitaria